



126 INTERPRETACION PLANOS INDUSTRIALES

DURACIÓN: 40 horas

REQUISITOS

- Domina el castellano hablado y escrito.

¿QUÉ ES?

Es un curso básico que permite al/a la alumno/a enfrentarse a la lectura de un plano industrial sencillo.

DIRIGIDO A:

Personas interesadas en la interpretación básica de planos industriales, no requiriendo conocimientos previos de tipo específico.

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO GENERAL

Capacitar al/a la alumno/a para leer-interpretar un plano industrial sin titubear; conociendo y asimilando la normalización y las particularidades de la representación gráfica en general.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los recursos gráficos que se emplean en el dibujo industrial: líneas, vistas, cortes,...; para facilitar la comprensión del dibujo.
- Leer e interpretar: cotas, signos, indicaciones escritas,...; en los planos industriales.
- Comprender la relación existente entre los elementos de un dibujo de conjunto y los planos de despiece que de ese conjunto se derivan.

CONTENIDO

1. El dibujo técnico industrial
 - El dibujo como lenguaje
 - Clases de dibujos técnicos
2. La normalización y el dibujo técnico
 - Clasificación de las normas
 - Formatos, dimensiones y doblado
 - Casillero y lista de piezas
 - Líneas normalizadas: tipos, espesores y empleo
 - Escalas
 - Obtención y disposición de vistas. Su lectura
 - Sistemas europeo y americano de representación
 - Visualización o lectura de las vistas

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



- Representaciones especiales.
- Acotación. Clasificación de las cotas
- Disposición de cotas. Sistemas de acotación: su lectura
- Símbolos e indicaciones escritas
- Cortes, secciones y roturas
- Roscas: representación y acotación
- Elementos de unión desmontable
- Estados superficiales: símbolos
- Tolerancias dimensionales
- Tolerancias geométricas
- Muelles: representación y acotación
- Ruedas dentadas. Engranajes
- Rodamientos
- Representación de soldaduras

3. Dibujos de conjunto y despiece
4. Representaciones simbólicas de distintas profesiones (ESTE PUNTO SERA PARA CURSOS DE MAS DE 40 HORAS)
5. Interpretación de planos

PRÁCTICAS

Se realizarán representaciones gráficas, a mano alzada, relacionadas con los contenidos teóricos del curso, al objeto de interpretar las peculiaridades de los elementos dibujados.

Se leerán dibujos industriales y se analizarán sus contenidos, con el fin de comprenderlos.

EVALUACIÓN

Se realiza evaluación por observación, no haciendose ninguna prueba especifica.

CURSOS RELACIONADOS / ITINERARIO FORMATIVO

Curso relacionado, con los cursos de diseño asistido por ordenador(CAD).

Curso relacinado ,con el curso de control numérico

NOTA INFORMATIVA – ORDEN DE INSCRIPCIÓN

Esta programación est á dirigida Prioritariamente TRABAJADORES/AS en activo. La Convocatoria limita el porcentaje de participantes en situación de desempleo y de personal de las Administraciones Públicas.

La selección de los/as participantes se realiza por riguroso orden de inscripción, teniendo en cuenta la **situación laboral** en la **fecha de inicio** del curso. Se avisará a las personas admitidas una semana antes a través de un mensaje al móvil o llamada telefónica.

Si en el periodo entre la inscripción y la fecha de inicio cambia tu stituación laboral, debes comunicarnoslo para que actualicemos tus datos.

Desde Forem pretendemos llegar a todas las personas trabajadoras y desempleadas. Para intentar que todos y todas tengáis una oportunidad y se aprovechen los recursos públicos que desde aquí

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



gestionamos, cada alumno o alumna tendrá la opción de realizar un curso por semestre. En el caso de que hubiera plazas disponibles, se habilitará la opción de participar en más de una acción siempre y cuando no se supere el número de horas máximas marcadas por cada programación.

En el momento de la confirmación de la plaza y antes del inicio del curso, deberás justificar tu situación laboral presentando la documentación:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de nómina o contrato de trabajo.
- En caso de ser autónomo/a: último pago de la Seg. Soc. e I.A.E. (sólo profesionales liberales).
- En el caso de estar en situación de desempleo, tarjeta de demanda de empleo actualizada y tarjeta S.S.



Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:

